



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

ACTA No. 02

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá 12 de julio de 2024
HORA:	De 11:00 am a 11:30 am horas
LUGAR:	Reunión virtual – Microsoft Teams
ASISTENTES:	William Zambrano, Grupo Evaluación de proyectos MVCT Néstor Romero, Evaluador líder proyecto MVCT
INVITADOS:	-Juan Sandoval, Secretario de Infraestructura Municipio de Aguazul Casanare -Andrés Roa, Ing. Ambiental y sanitario a cargo del diseño por parte de la Consultoría. -Dayana corzo, Ing. Ambiental apoyo a la consultoría. -Hernán Moreno. Apoyo a la sec. Infraestructura Municipal.

ORDEN DEL DIA:

Seguimiento a los documentos correspondiente al proyecto "OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE LAGUNAS DE OXIDACIÓN COMO SISTEMA DE CONTINGENCIA Y CONSTRUCCIÓN DEL EMISARIO FINAL DE AGUAS RESIDUALES TRATADAS DESDE LA PTAR DEL CASCO URBANO HASTA EL RÍO UNETE, MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".

DESARROLLO:

Se inicia la reunión por parte del ingeniero William agradeciendo a cada uno de los presentes por su asistencia en la reunión y se procede con la presentación de cada uno de los asistentes. (ver anexo).

El ingeniero William, informo en la mesa de trabajo que de acuerdo con la documentación recibida y según la evaluación realizada por parte de este ministerio, se evidencia que los documentos no se presentan en su totalidad y por tal motivo no se puede continuar con la evaluación correspondiente. Así mismo se informa que el objetivo de la reunión es con la finalidad de aclarar la información faltante del proyecto.

Se hace saber a los responsables del proyecto, que este presenta la gran mayoría de los documentos, sin embargo, presenta falencias en los componentes (técnicos, financieros, ambientales y prediales). En ese sentido en la reunión se explicó de manera detallada que cada documento faltante del proyecto y la forma de presentación ante el ministerio debe estar sujeta a lo exigido en la 0661 de 2019.

En relación al componente ambiental, se recomendó a la entidad formuladora realizar el trámite ante la CAR del PV (permiso de vertimientos) y PSMV (Plan de saneamiento y permiso de vertimientos).

William Zambrano, informo que es necesario que, dentro del componente predial, todas las obras que requieran servidumbres (paso de tubería) se deberá presentarlas certificaciones tramitadas y firmadas por los dueños o poseedores de los predios.

Adicionalmente William Zambrano, indicó que los documentos pendientes se deben enviar lo más pronto posible y según lo contemplado en la resolución 0661 de 2019 del MVCT. Por lo anterior, se pactó una fecha límite para el envío de los documentos la cual corresponde al 19 de julio del 2024.

Se agradece a cada uno de los asistentes y se da por terminada la reunión.

COMPROMISOS (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Enviar listado con la documentación faltante y formatos	- William Zambrano	12 de julio de 2024
2	Enviar la documentación faltante del proyecto	-Juan Sandoval, Secretario de Infraestructura Municipio de Aguazul Casanare -Andrés Roa, Ing. Ambiental y sanitario a cargo del diseño por parte de la Consultoría. -Dayana corzo, Ing. Ambiental apoyo a la consultoría.	19 de julio de 2024



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

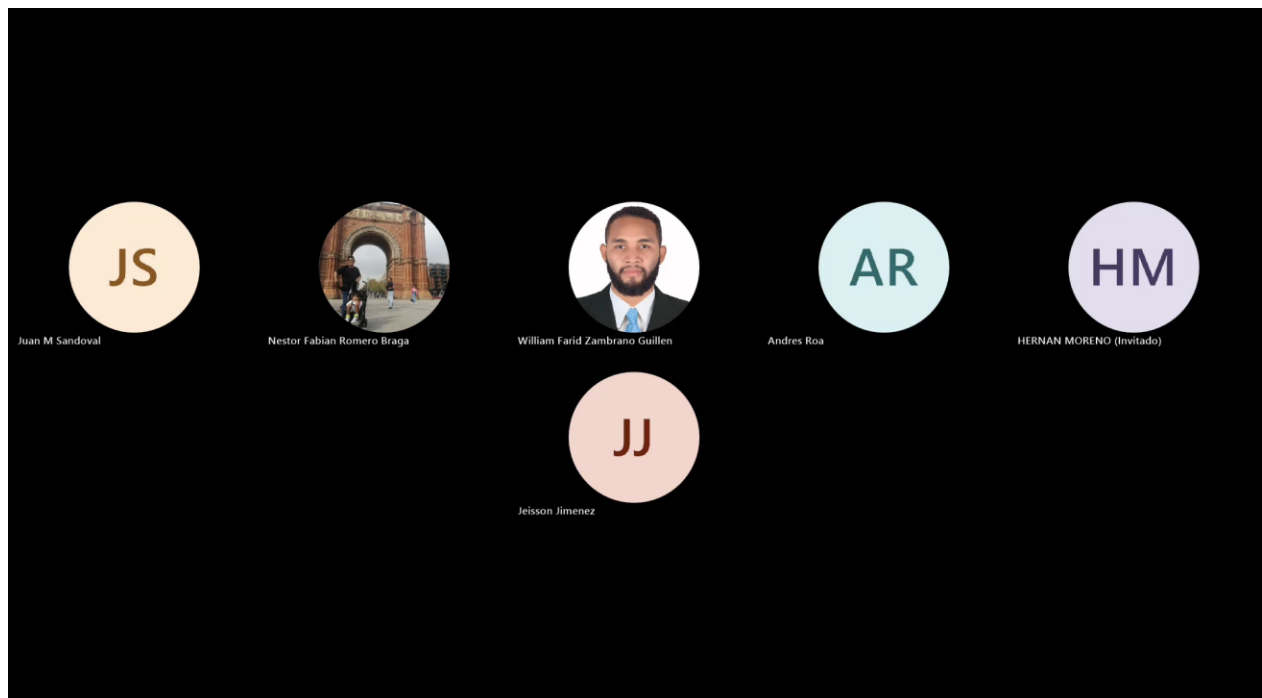
		-Hernán Moreno. Apoyo a la sec. Infraestructura Municipal.	
--	--	--	--

FIRMAS:

Anexos:

Elaboró: William Farid Zambrano
GuillenFecha: 25/07/2024

ANEXOS





Vivienda

FORMATO: ACTA

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01



LISTA DE REQUERIMIENTOS FALTANTES

DOCUMENTOS AMBIENTALES

1. Para los casos de proyectos que impliquen la intervención de cauces: Copia de la resolución de la autoridad ambiental competente del permiso para la ocupación de cauce. En caso de Conceptos Favorables: copia del documento de solicitud del permiso, debidamente radicado ante la autoridad ambiental correspondiente.
2. Para los casos de proyectos de alcantarillado sanitario o combinado: Copia del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos aprobado por la autoridad ambiental competente. En caso de Conceptos Favorables: copia del documento en que se presenta para aprobación de la autoridad ambiental correspondiente el PSMV, debidamente radicado ante la misma.

DOCUMENTOS PEDIALES

1. Plano predial en formato de documento portátil (PDF) así como los archivos de diseño asistido por computadora tipo CAD; en el que se identifiquen los predios y servidumbres necesarios, sobre un plano catastral - plancha IGAC -, que permita la verificación de los predios sobre los cuales se proyectan las obras y el trazado de las tuberías del proyecto, superponiendo las áreas y franjas requeridas; con el detalle de líneas de colindancia, propietarios, matrícula inmobiliaria y/o código catastral, áreas construidas y disponibles, y zonas de protección de orilla.

2. Documentos que acrediten la propiedad del(os) predio(s) necesarios para la ejecución del proyecto. Si la Entidad cuenta con la titularidad: el(los) certificado(s) de libertad y tradición a nombre de la Entidad beneficiaria. Si la Entidad no cuenta con la titularidad, pero ejerce la posesión sobre los mismos: Acreditación de sana posesión en los términos establecidos en la Ley.
3. Certificación de predios y servidumbres (Formato 8 Res. 0661/2019). Firma de los formatos.
4. Certificación de planeación municipal, que todas las obras se realicen por vía pública, o los documentos que acrediten la(s) servidumbre(s) necesaria(s) para la ejecución del proyecto: a. La anotación en el folio de matrícula del (los) predio(s) afectado(s) por la(s) servidumbre(s) necesaria(s) para la ejecución del proyecto. b. La constitución de servidumbres en los términos establecidos en el artículo 940 del Código Civil, que indica que "El título constitutivo de servidumbre puede suplirse por el reconocimiento expreso del dueño del predio sirviente".
5. Si los predios necesarios para la ejecución de obras se encuentran ocupados por poseedores: Autorización(es) de paso debidamente diligenciadas, en el formato presentado por el MVCT (Formato 7 del anexo 1 de la Resolución 0661 de 2019).



Nestor Fabian Romero ...



Andres Roa



HERNAN MORENO (Invi...



William Farid Zambrano...

www.minvivienda.gov.co

William Farid Zambrano Guillen